



NUUESTRO PUERTO, NUUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-029-23/04/2024

FECHA: martes veintitrés de abril de dos mil veinticuatro.

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas, del día martes veintitrés de abril de año dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa el Órgano de Control Interno, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, sitio en avenida Ignacio Zaragoza sin número, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada, previa convocatoria y con fundamento en los artículos 3 fracción XXXIII, 60, 69, 72, 76, 131 Fracción II y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron los suscritos M.A. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno; C.P. Virginia Utrera Celis, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez, Titular de la Dirección de Administración; C. Arturo Vera Alejo, Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz Ver., conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Análisis y, en su caso confirmar, modificar o revocar la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales contienen las "Licencias y formatos multitrámite de la coordinación de control urbano correspondientes al primer trimestre de 2024", con el objetivo de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia; misma que fue solicitada por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a través del oficio DOPDU/SDDU/1072/2024 (EJOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3160), de fecha diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro. ---
4. Clausura. -----

A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día. -----

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Acto seguido se realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara el quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación en su caso del orden. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----
3. Análisis y, en su caso confirmar, modificar o revocar la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales contienen las "Licencias y formatos multitrámite de la coordinación de control urbano correspondientes al primer trimestre de 2024", con el objetivo de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia; misma que fue solicitada por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a través del oficio DOPDU/SDDU/1072/2024 (EJOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3160), de fecha diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro. En cumplimiento de lo anterior se emiten los siguientes: -----

CONSIDERANDOS -----

- I. Que el Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6º de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan. -----
II. Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5 y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión, es un bien público, en consecuencia

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



HUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-029-23/04/2024

FECHA: martes veintitrés de abril de dos mil veinticuatro.

toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones y restricciones que señala esta Ley.

- III. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de documentos que contengan información tanto pública como reservada o confidencial, las Unidades de Transparencia proporcionarán únicamente la que tenga el carácter de pública, eliminando las partes o secciones clasificadas como reservadas o confidenciales, a excepción de que sobre estas últimas medie la autorización expresa de su titular. En tales casos, deberá señalarse qué partes o secciones fueron eliminadas de la información proporcionada.

En uso de la voz la secretaria técnica manifiesta que, la Unidad de Transparencia, previamente envió por medio digital, a los integrantes del Comité de Transparencia, los formatos y licencias de obras en versión pública turnadas por la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, a través del oficio **DOPDU/SDDU/1072/2024 (EJOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3160)**, que indica lo siguiente:

Por cuanto hace a la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, a través del oficio **DOPDU/SDDU/1072/2024 (EJOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3160)** "Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo solicito a la dirección a su cargo someter a sesión de comité de transparencia la información en versión pública testada conforme a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de las licencias y formatos multitrámite de la coordinación de control urbano correspondientes el primer trimestre del año en curso [...]".

Por las razones antes mencionadas y con base en la información proporcionada por la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los artículos 3 fracción XXXIII, 60 fracción I, 65, 69, 72, 76, 131 Fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3 fracción X, XI, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III, de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Octavo, Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; las Resoluciones RRA 5279/19, RRA 09673/20, RRA 7502/18, RRA 1774/18, RRA 1780/18, RDA 1609/16 y criterios 18/17 y 19/17 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); se somete a consideración de los integrantes del Comité, para las observaciones que procedan la propuesta y la emisión del Acuerdo para la Confidencialidad de datos personales relativo a las Versiones Públicas de las **"Licencias y formatos multitrámite de la coordinación de control urbano correspondientes al primer trimestre de 2024"**.

Acuerdo para la Confidencialidad de los datos personales que contienen las: **"Licencias y formatos multitrámite de la coordinación de control urbano correspondientes al primer trimestre de 2024"**, con el objeto de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia.

	CONCEPTO	DONDE
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	Fecha de clasificación	18 de abril de 2024
	Área	Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
	Solicitud	Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
	Información Reservada	No aplica por contener información personal



**VERA
CRUZ**

NUUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-029-23/04/2024

FECHA: martes veintitrés de abril de dos mil veinticuatro.

	Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Ampliación del Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Confidencial	FORMATOS Y LICENCIAS ENERO
		1184 1196 1208 1220 B-135 D-128
		1185 1197 1209 1221 B-136 D-129
		1186 1198 1210 1222 B-137 D-130
		1187 1199 1211 1223 B-138 D-131
		1188 1200 1212 1224 B-139 D-132
		1189 1201 1213 1225 B-140 D-133
		1190 1202 1214 1226 B-141 D-134
		1191 1203 1215 1227 B-142 VP-083
		1192 1204 1216 1228 B-143 VP-084
		1193 1205 1217 1229 B-144 VP-085
		1194 1206 1218 1230 D-127
		1195 1207 1219
		FEBRERO
		546 1237 1244 1252 B-147 D-138
		1064 1238 1245 1253 B-148 D-139
		1065 1239 1246 1254 B-149 VP-086
		1231 1240 1247 B-144 D-135 VP-087
		1232 1241 1248 B-145 D-136 VP-088
		1233 1242 1249 B-146 D-137 VP-089
		1234 1243 1251
		MARZO
		1255 1266 1273 1280 B-150 D-144
		1260 1267 1274 1281 B-151 D-145
		1261 1268 1275 1282 B-152 D-146
		1262 1269 1276 1283 D-140 D-147
		1263 1270 1277 1284 D-141 VP-090
		1264 1271 1278 1287 D-142 VP-091
	1265 1272 1279 1288 D-143	
	Espacios eliminados 3,104, en virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos personales identificativos. En todos los casos de los datos confidenciales testados en los documentos son: Datos de inscripción en el R.P.P., clave catastral, código QR, domicilio de personas físicas y peritos, CURP, RFC, teléfono y/o celular, correo electrónico de personas físicas.	
	Fundamento Legal	Artículos 60, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la



VERACRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-029-23/04/2024

FECHA: martes veintitrés de abril de dos mil veinticuatro.

	Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Fecha de Desclasificación	No tiene periodo por ser información personal

Después de haber sido leída la propuesta, la secretaria de técnica solicitó a los integrantes del Comité manifestar las observaciones que estimaran pertinentes, los cuales manifestaron **no tener observaciones al respecto**; por lo que acto seguido la secretaria lo somete a votación, la cual fue aprobado por **unanimidad**, quedando como sigue: -----

M.A. Taurino Caamaño Quitano. Titular del Órgano de Control Interno.	A FAVOR
C.P. Virginia Utrera Celis. Titular de la Unidad de Transparencia	A FAVOR
L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez Titular de la Dirección de Administración	A FAVOR
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	A FAVOR
C. Arturo Vera Alejo. Titular de la Dirección de Archivo Municipal	A FAVOR

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente: -----

ACUERDO

Primero.- Declarar como confidencial los datos personales de las **“Licencias y formatos multitrámite de la coordinación de control urbano correspondientes al primer trimestre de 2024”**, conforme a lo establecido en el Artículo 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con el objetivo de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia; misma que fue solicitada por la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** a través del oficio **DOPDU/SDDU/1072/2024 (EJOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3160)**, de fecha diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, recibida a través de la Plataforma Institucional denominada “Cero Papel”; en los siguientes términos: -----

DECLARATORIA DE CONFIDENCIAL

	CONCEPTO	DONDE					
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	Fecha de clasificación	18 de abril de 2024					
	Área	Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano					
	Solicitud	Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia					
	Información Reservada	No aplica por contener información personal					
	Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.					
	Ampliación del Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.					
	Confidencial	FORMATOS Y LICENCIAS ENERO					
	1184	1196	1208	1220	B-135	D-128	



VERA CRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-029-23/04/2024

FECHA: martes veintitrés de abril de dos mil veinticuatro.

	1185	1197	1209	1221	B-136	D-129
	1186	1198	1210	1222	B-137	D-130
	1187	1199	1211	1223	B-138	D-131
	1188	1200	1212	1224	B-139	D-132
	1189	1201	1213	1225	B-140	D-133
	1190	1202	1214	1226	B-141	D-134
	1191	1203	1215	1227	B-142	VP-083
	1192	1204	1216	1228	B-143	VP-084
	1193	1205	1217	1229	B-144	VP-085
	1194	1206	1218	1230	D-127	
	1195	1207	1219			
	FEBRERO					
	546	1237	1244	1252	B-147	D-138
	1064	1238	1245	1253	B-148	D-139
	1065	1239	1246	1254	B-149	VP-086
	1231	1240	1247	B-144	D-135	VP-087
	1232	1241	1248	B-145	D-136	VP-088
	1233	1242	1249	B-146	D-137	VP-089
	1234	1243	1251			
	MARZO					
	1255	1266	1273	1280	B-150	D-144
	1260	1267	1274	1281	B-151	D-145
	1261	1268	1275	1282	B-152	D-146
	1262	1269	1276	1283	D-140	D-147
	1263	1270	1277	1284	D-141	VP-090
	1264	1271	1278	1287	D-142	VP-091
	1265	1272	1279	1288	D-143	
	Espacios eliminados 3,104, en virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos personales identificativos. En todos los casos de los datos confidenciales testados en los documentos son: Datos de inscripción en el R.P.P., clave catastral, código QR, domicilio de personas físicas y peritos, CURP, RFC, teléfono y/o celular, correo electrónico de personas físicas.					
Fundamento Legal	Artículos 60, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.					
Fecha de Desclasificación	No tiene periodo por ser información personal					



**VERA
+CRUZ**

NUUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-029-23/04/2024

FECHA: martes veintitrés de abril de dos mil veinticuatro.

Segundo. - Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, notificar al **Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, perteneciente a este sujeto obligado, respecto de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Confidencialidad relativo a la versión pública que contienen las **"Licencias y formatos multitrámite de la coordinación de control urbano correspondientes al primer trimestre de 2024"** con el objeto de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia. -----

Una vez escuchado y agotados los puntos del orden del día, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las diez horas con veintitrés minutos del martes veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro. Firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO

C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS LEGALES

C. ARTURO VERA ALEJO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.